



viernes 15 de marzo de 2019

# EL LUNES COMIENZA EL PLAZO DE SOLICITUD DEL PLAN DE URGENCIA MUNICIPAL



La Delegación de Servicios Sociales ha presentado el Plan proveniente de la Diputación Provincial de Sevilla para la cohesión social e igualdad para este 2019. La Delegada de servicios Sociales, Pilar Praena, ha explicado que desde el próximo lunes 18 de marzo y hasta el 29 de marzo se podrán recoger y depositar las solicitudes en el Centro de Servicios Sociales para optar a este plan.

Praena ha detallado que a El Viso le corresponde el mismo importe que en el 2018. Diputación de Sevilla aporta 78.001,53 € y el Ayuntamiento aporta 7.815 €, en total más de 85.000 euros que se destinarán íntegramente a este plan. “Por desgracia, un año más el importe que viene por Diputación es menor que en años anteriores y podemos contratar a menos personas. Con la subida del salario mínimo, las personas que pertenezcan a este plan cobrarán más que en años anteriores”, detalló la Delegada.

Un programa que según Pilar Praena, “incide” en la vulnerabilidad de determinados colectivos que vivan en riesgo de exclusión social y que incluye a unidades familiares y también a aquellas que vivan solas. La Delegada ha animado a los visueños y visueñas interesados a que se informen en el centro de Servicios Sociales, ubicado junto a la Piedra del Gallo, para que resuelvan cualquier duda que les permita acceder a este plan de emergencia.